



ENMIENDA PARCIAL DE ADICIÓN Y MODIFICACIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID - GANAR MÓSTOLES A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PLENO ORDINARIO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2022, RELATIVA A INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A TOMAR MEDIDAS URGENTES PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LAS SUBIDAS DEL TIPO DE INTERÉS DE LAS HIPOTECAS EN LOS HOGARES ESPAÑOLES.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal MÁS MADRID - GANAR MÓSTOLES desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente enmienda parcial de adición y modificación al punto 9/210.

MODIFICACIÓN

ACUERDO ORIGINAL PROPUESTO:

Instar al Gobierno de la nación y a la Comunidad de Madrid a aprobar, con carácter urgente, una deducción extraordinaria y temporal en el IRPF de, al menos, el 25 % del importe del incremento experimentado en el incremento de intereses de las hipotecas constituidas a tipo variable hasta el 1 de agosto de 2022 sobre la vivienda habitual, como consecuencia del alza de los tipos de interés de referencia en la actual coyuntura, con un máximo de 400 euros anuales.

ACUERDO CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

- Instar al Gobierno de la nación y a la Comunidad de Madrid a aprobar, con carácter urgente, una deducción extraordinaria y temporal en el IRPF de, al menos, el 25 % del importe del incremento experimentado en el incremento de intereses de las hipotecas constituidas a tipo variable hasta el 1 de agosto de 2022 sobre la vivienda habitual, como consecuencia del alza de los tipos de interés de referencia en la actual coyuntura, con un máximo de 400 euros anuales, para aquellas familias que no superen un umbral de renta de 7.5 veces el IPREM. (55.913,55 € anuales)*

ADICIÓN

Añadir los siguientes acuerdos:

- Instar al Gobierno de la nación a aprobar, con carácter urgente, una limitación temporal al diferencial que los bancos puedan cobrar sobre el Euribor a aquellas familias cuyo umbral de renta no supere 7.5 veces el IPREM.
- Instar al Gobierno de la nación a iniciar, con carácter urgente, el procedimiento para recuperar los 39.500 millones de euros de ayudas públicas directas inyectadas a través del FROB para el rescate bancario que la Banca aún no ha devuelto.

Móstoles, 27 de octubre de 2022

ORTEGA SANZ Firmado digitalmente
MÁS MADRID por ORTEGA SANZ
GABRIEL G. Fecha: 2022/10/27
20258765C GABRIELG-20258765C
MÁS MADRID - GANAR MÓSTOLES
Avviamento di Móstoles
Gabriel Ortega Sanz

Portavoz Grupo Más Madrid – Ganar Móstoles